

H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN
PERIODO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/197-BIS/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
Huimilpan, Qro., 22 de noviembre de 2024

LIC. RAFAEL SÁNCHEZ AGUILAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SA/718/224**, de fecha 21 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal, *para la adquisición de un vehículo tipo SEDÁN.*

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 54101 "Vehículos y Equipo Terrestre", por la cantidad de \$285,000.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N)" en el proyecto 1511631, Fuente de Financiamiento: Participaciones 2024.

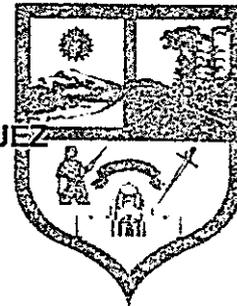
Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VAZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

C.c.p. Archivo

HUIMILPAN
2024
Fue
DE 22 NOV. 2024
REVISADO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/191/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 20 de noviembre de 2024

C. SALOMÓN VEGA FRANCO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE
HUIMILPAN, QRO.
P R E S E N T E.-

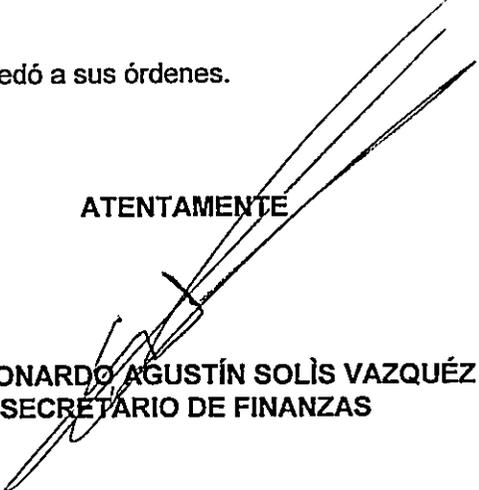
Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio SSPMH/040/2024, de fecha 15 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal, para la adquisición de un vehículo tipo PICK UP CABINA SENCILLA.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 54101 "Vehículos y Equipo Terrestre", por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N), en el proyecto 1109541, Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios 2024.

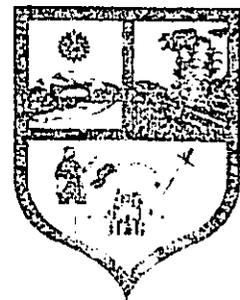
Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE


C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VAZQUÉZ
SECRETARIO DE FINANZAS

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

HUIMILPAN
12156
20 NOV. 2024
SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/188/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 20 de noviembre de 2024

C. KARLA VALERIA MARTÍNEZ DURÁN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SDSE/036/2024**, de fecha 14 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal para adquirir un vehículo tipo Pick Up doble cabina SE TM 2024.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que cuenta con suficiencia presupuestaria en la partida 54101 "Vehículos y equipo terrestre" en el proyecto 1109221, por la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos/100 M.N.) Fuente de Financiamiento: Ingreso Propio 2024.

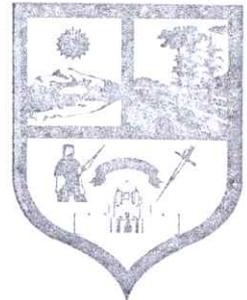
Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS.

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

C.c.p. Archivo

